

Héctor Abad Gómez



Médico, Humanista, defensor de Derechos Humanos

El Doctor Héctor Abad Gómez, médico de la Universidad de Antioquia, Especializado en Salud Pública, fue fundador de la Escuela de Salud Pública de su Alma Mater y un comprometido defensor de Derechos Humanos.

Fue vicepresidente fundador del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos y Presidente de la Seccional Antioquia, conformada en 1981 por un comprometido grupo de humanistas, para quienes la defensa de los derechos humanos significaba una responsabilidad ética y moral.

Su firme convicción democrática, sus principios, su defensa de los derechos humanos, su capacidad de flexibilización y su condena a los fanatismos, se reflejaba en la descripción que hacía de sí mismo, con frecuencia: "mis sentimientos están como mi corazón, a la izquierda; mi razón como mi cerebro, al centro; mis odios y resentimientos en mi pequeña vesícula biliar, a la derecha."

El 13 de agosto de 1987, encabezó la histórica y multitudinaria Marcha del Silencio en Medellín, que partió de la Universidad de Antioquia hacía el centro de la ciudad y congregó miles de hombres y mujeres provenientes de distintos sectores sociales y políticos, principalmente reclamando por la vida y la libertad de los desaparecidos en Colombia. Al día siguiente, se daría inicio a una sangrienta persecución contra los más destacados y visibles defensores de derechos humanos en Medellín: el primero en ser asesinado fue el Senador

Pedro Luis Valencia, a quien acribillaron en su casa y delante de su familia.

El 25 de agosto en las primeras horas del día fue asesinado Luis Felipe Vélez, Presidente de la Asociación de Institutores de Antioquia ADIDA y en las horas de la noche cuando ingresaban a la sede de ADIDA para acompañar a los sindicalistas en el velorio de su Presidente, fueron asesinados, el Dr. Héctor Abad Gómez a los 66 años de edad y el médico Leonardo Betancur Taborda, también miembro del Comité Permanente de Derechos Humanos. A ellos les seguirían los dos siguientes Presidentes del Comité de derechos humanos, los abogados Luis Fernando Vélez Vélez y Carlos Gónima López.

El Doctor Héctor Abad Gómez, sin tener formación de jurista, comprendió tempranamente el valor fundamental que la comunidad internacional y en particular los órganos internacionales de derechos humanos, podían cumplir en la protección y garantía de los derechos humanos en nuestro país.

El Dr. Abad, fue quien presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en representación de la familia de Luis Fernando Lalinde Lalinde, la denuncia de la desaparición de éste, luego de que miembros del Ejército de Colombia lo detuvieran y lo torturaran brutalmente. Ya fallecido el Dr. Héctor Abad, la Comisión Interamericana declaró Responsable al Estado de Colombia por la desaparición de Luis Fernando y ordenó reparar integralmente a la familia de la víctima.